



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina del Comisionado de Seguros

22 de octubre de 2021

CARTA CIRCULAR NUM.: CC-2021-1995-D

A TODOS LOS ASEGURADORES DEL PAÍS, ASEGURADORES EXTRANJEROS, ASEGURADORES INTERNACIONALES, REASEGURADORES, ASEGURADORES ELEGIBLES DE LÍNEAS EXCEDENTES, PROVEEDORES DE CONTRATOS DE SERVICIOS, ORGANIZACIONES DE SERVICIOS DE SALUD, CLUBES DE AUTOMOVILISTAS, AGENTES GENERALES, GERENTES, PRODUCTORES Y REPRESENTANTES AUTORIZADOS RESIDENTES Y NO RESIDENTES, CORREDORES DE LÍNEAS EXCEDENTES Y AL RESTO DE NUESTROS REGULADOS.

ACREDITACIÓN DE LA OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS

Estimadas señoras y señores:

Debido al interés y la importancia que representa la acreditación de la Oficina del Comisionado de Seguros para el negocio de seguros de Puerto Rico, compartimos los enlaces de nuestra ponencia y el video de la vista pública la cual presentamos el 19 de octubre de 2021, ante la Asamblea Legislativa. Los enlaces son los siguientes:

Ponencia: https://ocs.pr.gov/Asuntos_Legales/Documents/51853.pdf

Vista Pública: https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=Ex_3XZx4xvg&feature=youtu.be

Reiteramos nuestro compromiso de trabajar para que nuestra Oficina logre acreditarse nuevamente y mantenerlos informados sobre el proceso.

Cordialmente,

Lcdo. Mariano A. Mier Romeu
Comisionado de Seguros

